



## Universidad de Nariño

### Consejo Académico

---

#### ACUERDO NUMERO 003 (Enero 11 de 2007)

Por el cual se autoriza la apertura de cursos de extensión al Dpto. de Artes.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,**  
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Proposición No. 340 del 11 de Diciembre del presente año, el Consejo de la Facultad de Artes, a petición del Comité Curricular del Dpto. de Artes, recomienda autorizar la apertura de los siguientes cursos de extensión, para ser ofrecidos en el semestre A de 2007:

PINTURA DE PAISAJE AL ÓLEO PINTURA  
CON AERÓGRAFO

Que el Programa de Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño, pensando en el mejoramiento de la cultura ciudadana y de los grandes intereses por el arte, ha querido implementar y ofrecer en el semestre académico enero - junio del 2007, CURSOS DE EXTENSIÓN, dirigidos a estudiantes, egresados y público en general.

Que durante el tiempo comprendido entre los meses de octubre y diciembre de 2006, se han venido realizando las preinscripciones para dichos cursos, con el fin de sondear el interés real por el arte y la cultura de nuestra comunidad.

Que los cursos de mayor acogida son los de PINTURA DE PAISAJE AL OLEO y PINTURA CON AERÓGRAFO.

Que el presupuesto requerido para el funcionamiento es el siguiente:

Curso	Vr. Hora Cátedra	I.H.T.	Vr. Contrato del Docente
PINTURA DE PAISAJE AL OLEO	\$ 13.433.00	36	\$483.588.00
PINTURA CON AERÓGRAFO	\$ 13.433.00	36	\$483.588.00

Que el costo de inscripción se ha establecido y promocionado en CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000.00) para el público en general.

Que el número de estudiantes requerido es de (25) de público en general.

Que se hace necesario convocar por intermedio de la página WEB de la Universidad de Nariño, los docentes que dictarán dichos cursos con el fin de cumplir con las normas de la Institución.

Que este Organismo considera viable la petición, en consecuencia,

#### ACUERDA:

**Artículo 1º.** Autorizar la apertura de los cursos de extensión de PINTURA DE PAISAJE AL OLEO y PINTURA CON AERÓGRAFO, para el semestre A de 2007, así:

Curso	Cupos	Valor Inserto.	
PINTURA DE PAISAJE AL OLEO	25 publico general	\$50.000	\$1.250.000
PINTURA CON AERÓGRAFO	25 publico general	\$50.000	\$1.250.000

Artículo 2°. Autorizar la publicación en la página WEB de la Universidad de Nariño, la apertura de los cursos, según el siguiente calendario:

Inscripciones:	del 15 al 19 de enero de 2007
Lugar:	Secretaria Departamento de Artes -Facultad de Artes- Torobajo
Horario de atención:	8:00 a 12:00 m y 2:00 a 6:00 p.m.
Fecha de iniciación:	22 de enero al 02 de marzo de 2007
Valor del curso:	\$50.000.00
horario de clases:	Lunes, miércoles y viernes de 4:00 a 6:00 p.m.
Informes:	Facultad de Artes - Departamento de Artes Visuales - Torobajo - teléfono 7316296 extensión 108 y página Web: <a href="http://www.udenar.edu.co">www.udenar.edu.co</a>

Artículo 3°. Publicar en la página WEB de la Universidad de Marino la siguiente convocatoria docente:

Requisitos:	Profesionales en Artes Visuales o en Artes Plásticas o Docentes con experiencia en el manejo de la técnica
Fecha de presentación de hoja de vida:	Hasta el 15 de enero de 2007 - Departamento de Artes Visuales
Informes:	Facultad de Artes - Departamento de Artes Visuales Torobajo
Teléfono:	7316296 extensión 108
Horario de atención:	8:00 a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m.

Artículo 4°. El trámite de consignación del valor de la inscripción se realizará del 15 al 19 de enero de 2007 a través de La Tesorería de la Universidad, y el de contratación según lo estipula la Universidad.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, el 11 de Enero de 2007


**JAIRO MUÑOZ HOYOS**  
 Presidente


**JAIRO CABRERA PANTOJA**  
 Secretario

Proyectado por: Departamento de Artes Visuales

Elaborado por: Lola Estrada